Paisajes sonoros históricos
Núm. 2016
e-ISSN: 2603-686X

Procesión de la cofradía de penitencia de la Vera Cruz

Ruiz Jiménez, Juan
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 07-03-2016; Modificado: 13-01-2022

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2016). Procesión de la cofradía de penitencia de la Vera Cruz. Paisajes sonoros históricos, Núm. 2, art. 28, 3 p. https://www.historicalsoundscapes.com/evento/444/sevilla.

Resumen

Procesión de la cofradía de penitencia de la Vera Cruz.

Palabras clave

procesión (Semana Santa); proyecto cofradías; cofradías penitenciales ; frailes franciscanos; cofrades penitentes; trompeta; cofradía de la Vera Cruz

Title

Procession of the confraternity of penance of the True Cross

Abstract

Procession of the Vera Cruz penance confraternity.

Keywords

Holy Week procession; confraternities project; penitential confraternities; franciscans friars; member of the brotherhood; trumpeter; confraternity of the True Cross

La cofradía de la Vera Cruz fue fundada en 1448 en el convento de San Francisco Casa Grande de Sevilla. En principio estuvo ubicada en una pequeña capilla, junto a la portería del convento, de donde se trasladó a otra de mayores dimensiones en el interior del templo, en 1478, debido al rápido auge que la cofradía experimentó en estos primeros años. Su primera salida procesional data de 1468, siendo modelo para otras hermandades del mismo nombre establecidas en cenobios franciscanos de los pueblos circundantes. El 1536, el papa Paulo III concedía a los cofrades que asistieran a la procesión con penitencia o luz una serie de indulgencias. Desde esa fecha, su estación penitencial quedaba establecida en la noche del Jueves Santo. Salía a las 22.00 horas, haciendo estación en el sagrario del convento de San Francisco, en la catedral, en la colegiata del Salvador, en la iglesia de Santa María Magdalena y en el convento de San Pablo, regresando a su templo pasada la medianoche, ya en la madrugada del Viernes Santo: “para ganar las gracias, perdones y jubileos que tenemos del Jueves y Viernes Santo”. Según el abad Alonso Sánchez Gordillo, los hermanos procesionaban “vestidos

con sus túnicas de lienzo basto blanco y la insignia de la cofradía pintada en un escudete de cordobán, al lado izquierdo, sin otra gala ni señal; las hachas con que la alumbran de cera amarilla, que es señal de dolor". La regla X de la cofradía precisa algo más el vestuario de los hermanos de disciplina: "las camisas sean de angeo [lienzo basto] curado, largas hasta el suelo con capirotes romos que cubran el rostro [véase imagen en los recursos], e que la disciplina sea de manojo con sus rodezuelas o con los que algunos hermanos acostumbran a hacer su disciplina, e todos loshermanos lleven ceñidos cordones de Sant Francisco e sus escudos en los pechos con la insignea de la Sancta Vera Cruz, los cuales escudos han de ser de guadarmescí e no de plata ni de hoja de milán, ni de otro metal, ni de papelón iluminado... e que los hermanos que no pudieren ir descalzos, puedan llevar sus alpargates bastos sin ninguna pulidesa". El capítulo XII de las reglas de la cofradía precisa el acompañamiento musical: "E que en la dicha procesión no se lleve música de cantores, sino fueren los frailes del convento del señor Sant Francisco que para aquella noche convidamos y en esta procesión vayan quatro trompetas tañendo de dolor". En este mismo capítulo se indica la configuración del principio del cortejo procesional: "En la dicha procesión se lleve un crucifijo grande en su cruz, el cual crucifijo no pueda llevar ningúna persona que sea lega, salvo persona eclesiástico el cual vaya vestido con su camisa negra y a los lados los cofrades que fueren señalados y nombrados con sus hachas y camisas negras e delante de la procesión lleven una seña negra con una cruz colorada, e que la dicha seña lleve uno de los nuestros mayordomos con otros cofrades señalados con sus hachas vestidos de negro". En el capítulo XLVI de las reglas de la cofradía se regula el "orden que se a de tener en la procesión del Jueves Santo en la noche": "Delante de nuestro mayordomo con la seña de la manera como dicha es, e luego de dos en dos, uno enfrente de otro, y entre cada cinco, o cuatro hermanos, vaya luego uno con su lumbre, y así todos hasta el cabo, con muncho concierto y orden hasta los postreros donde irá el santo crucifijo del arte que arriba dize, acompañado de sus frailes, e para lo poner orden y concierto y para esforzar a los hermanos vayan cuatro hermanos los que los mayordomos eligieren y señalaren para regir con sus varas o bastones verdes en las manos e con sus vestiduras como los que van alumbrando".

En 1651 se amplia la capilla de la Vera Cruz, con la anexión de la colindante capilla de San Pedro. Este nuevo recinto tenía varios altares, decorados con pinturas de Francisco Herrera el Viejo, Francisco Pacheco y Bartolomé Esteban Murillo, hermano este último de la cofradía. Una de las imágenes titulares de esta hermandad es el Santísimo Cristo de la Vera Cruz, escultura policromada anónima de la primera mitad del siglo XVI, de 1,35 metros de alto.

Fuente

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Regla de la cofradía de la Santísima Vera Cruz, Ms. (1631), sig. A331/224.

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Sánchez Gordillo, Abad Alonso, Religiosas estaciones que frecuenta la devoción sevillana, en Primera parte de las obras históricas del licenciado Don Alonso Sánchez Gordillo, Ms. (1737), sig. A330/030, fols.194r-197v.

Bibliografía

AAVV. Las cofradías de Sevilla: historia, antropología, arte, 3ª ed. Sevilla, Universidad, Ayuntamiento, 1999, pp. 14, 33-34, 54-55, 155, 173-174; http://www.veracruzsevilla.org/

Copyright: © 2016. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Recursos

Regla de la Vera Cruz, ms. (1631)

Enlace

Cofrades de la Vera Cruz

Enlace

Cristo de la Vera Cruz. Anónimo (s. XVI)

Enlace